



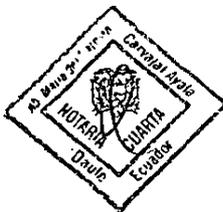
Factura: 001-003-000010741



NOTARIO(A) MARIA DEL CARMEN CARVAJAL AYALA
NOTARIA CUARTA DEL CANTON DAULE

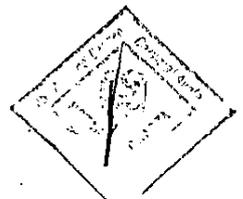


Escritura N°:	20160906004P02529						
ACTO O CONTRATO:							
CAMBIO DE DOMICILIO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	7 DE OCTUBRE DEL 2016, (9:41)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo-Intervinente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	EMPRESAS DE SERVICIOS MULTIPLES EMSEMUL S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	0991331026001	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	GERMAN EDUARDO CLAROS LOPEZ
Jurídica	EMPRESAS DE SERVICIOS MULTIPLES EMSEMUL S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	0991331026001	ECUATORIANA	GERENTE	GERMAN EDUARDO CLAROS LOPEZ
A FAVOR DE:							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
GUAYAS		DAULE		LA AURORA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: ESCRITURA DE CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA EMPRESAS DE SERVICIOS MULTIPLES EMSEMUL S.A.							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO: INDETERMINADA							



NOTARIO(A) MARIA DEL CARMEN CARVAJAL AYALA
NOTARIA CUARTA DEL CANTON DAULE

EXTRACTO



Escritura N°:	20160906004P02529						
ACTO O CONTRATO:							
REFORMA DE ESTATUTOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	7 DE OCTUBRE DEL 2016, (9:41)						

OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	EMPRESAS DE SERVICIOS MULTIPLES EMSEMUL S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	0991331026001	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	GERMAN EDUARDO CLAROS LOPEZ
Jurídica	EMPRESAS DE SERVICIOS MULTIPLES EMSEMUL S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	0991331026001	ECUATORIANA	GERENTE	GERMAN EDUARDO CLAROS LOPEZ
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
GUAYAS		DAULE		LA AURORA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					


 NOTARIO(A) MARIA DEL CARMEN CARVAJAL AYALA
 NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN DAULE

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

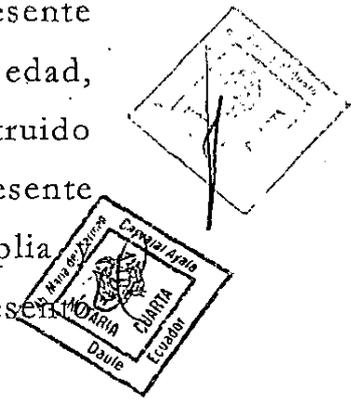


No. 2016-09-06-004-P02529

ESCRITURA DE CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA EMPRESAS DE SERVICIOS MÚLTIPLES EMSEMUL S.A. CUANTÍA: INDETERMINADA. SE OTORGO 3 COPIAS.



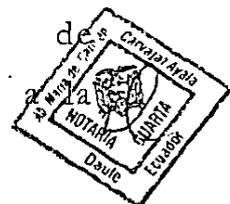
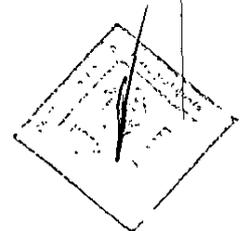
En el Cantón Daule, Provincia del Guayas, República del Ecuador, el día de hoy siete de Octubre del dos mil dieciséis, ante mí, Abogada **MARÍA DEL CARMEN CARVAJAL AYALA**, Notaria Titular Cuarta del cantón Daule, comparece: El señor **GERMÁN EDUARDO CLAROS LÓPEZ**, de nacionalidad ecuatoriana con domicilio y residencia en el cantón Samborondón de tránsito por este Cantón, de estado civil casado, ejecutivo, en su calidad de **GERENTE** de la compañía **EMPRESAS DE SERVICIOS MÚLTIPLES EMSEMUL S.A.**, calidad que acredita con el nombramiento debidamente otorgado a su favor y que se adjunta como documento habilitante al presente instrumento. El compareciente es mayor de edad, hábil para obligarse y contratar. Bien instruido sobre el objeto y resultados de la presente Escritura Pública, a la que procede con amplia entera libertad, para su otorgamiento me presento



1

1 la minuta, cuyo tenor es el siguiente.- **SEÑORA**
2 **NOTARIA.** En el Registro de Escrituras Públicas
3 a su cargo, sírvase incorporar una que contenga
4 el **CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA**
5 **DEL ESTATUTO** de la compañía "EMPRESAS
6 **DE SERVICIOS MÚLTIPLES EMSEMUL S.A."**
7 al tenor de las siguientes cláusulas y
8 estipulaciones: **CLÁUSULA PRIMERA:**
9 **COMPARECIENTES.-** Comparece a otorgar la
10 presente escritura pública la compañía
11 "EMPRESAS DE SERVICIOS MÚLTIPLES
12 **EMSEMUL S.A.**", debidamente representada por
13 su **GERENTE**, Ingeniero **GERMÁN EDUARDO**
14 **CLAROS LÓPEZ**, plenamente facultado para este
15 acto por la Junta General Universal de socios
16 celebrada el veintiséis de Abril del dos mil
17 dieciséis. **CLÁUSULA SEGUNDA**
18 **ANTECEDENTES.-** a) Mediante escritura
19 pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto
20 del cantón Guayaquil, el siete de Julio de mil
21 novecientos noventa y cinco, se constituyó la
22 compañía "EMPRESAS DE SERVICIOS
23 **MÚLTIPLES EMSEMUL S.A.**", habiéndose
24 inscrito en el Registro Mercantil del mismo cantón
25 el veintisiete de Septiembre de mil novecientos
26 noventa y cinco. b) Mediante escritura pública
27 otorgada ante el Notario Cuarto del cantón
28 Guayaquil, el veintinueve de octubre del año dos

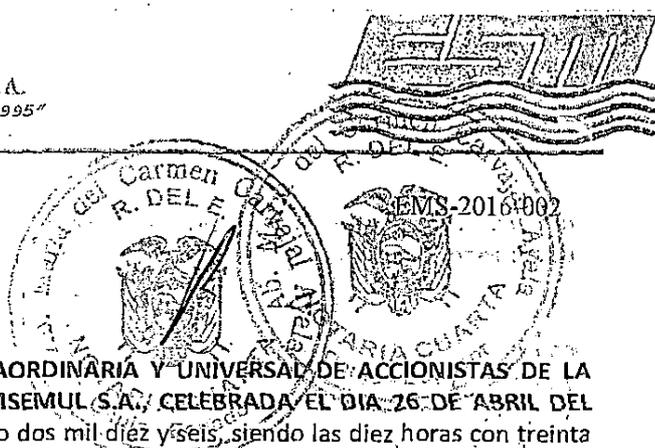
1 mil uno, de Resciliación de Capital Autorizado
2 Aumento de Capital Suscrito y Reforma de
3 Estatutos de la Compañía "EMPRESAS DE
4 SERVICIOS MÚLTIPLES EMSEMUL S.A.",
5 que fue inscrita en el Registro Mercantil de
6 Guayaquil, el treinta de Abril del año dos mil
7 dos. c) El Acta de Sesión de la Junta General
8 Extraordinaria Universal de Accionistas celebrada
9 el veintiséis de Abril del dos mil dieciséis,
10 resolvió cambiar el domicilio de la
11 compañía y reformar los estatutos sociales.
12 **CLÁUSULA TERCERA: CAMBIO DE**
13 **DOMICILIO Y REFORMA DE LOS**
14 **ESTATUTOS.-** El representante legal de la
15 compañía "EMPRESAS DE SERVICIOS
16 MÚLTIPLES EMSEMUL S.A." Ingeniero
17 **GERMÁN EDUARDO CLAROS LÓPEZ,**
18 debidamente autorizado por el Acta de Sesión de
19 la Junta General Extraordinaria Universal de
20 Accionistas celebrada el veintiséis de Abril del
21 dos mil dieciséis, declara cambiado el domicilio
22 de la compañía "EMPRESAS DE SERVICIOS
23 MÚLTIPLES EMSEMUL S.A.", de la ciudad de
24 Guayaquil, provincia del Guayas, al cantón
25 Samborondón, y reformados los Estatutos en los
26 términos que constan en el Acta de Sesión de la
27 Junta General Extraordinaria Universal de
28 Accionistas, cuya copia certificada se agrega



1 presente escritura pública. **CLÁUSULA CUARTA:**
2 **DECLARACION JURAMENTADA:** El Ingeniero
3 **GERMÁN EDUARDO CLAROS LÓPEZ**, en su
4 calidad de Gerente de la compañía "**EMPRESAS**
5 **DE SERVICIOS MÚLTIPLES EMSEMUL S.A.**"
6 declara bajo juramento con conocimiento de las
7 penas de perjurio lo siguiente: Que su
8 representada no tiene celebrado contrato con el
9 estado ni sus instituciones, y tampoco tiene
10 obligaciones pendientes con el Instituto
11 Ecuatoriano de Seguridad Social.- **CLÁUSULA**
12 **QUINTA: DOCUMENTOS HABILITANTES.-**
13 Se adjunta como documentos habilitantes, la copia
14 del nombramiento del representante legal de la
15 compañía y la copia certificada el Acta de Sesión
16 de la Junta General Extraordinaria Universal de
17 Accionistas "**EMPRESAS DE SERVICIOS**
18 **MÚLTIPLES EMSEMUL S.A.**". Agregue usted
19 señora Notaria, las demás cláusulas de estilo para
20 la validez y perfeccionamiento de la presente
21 escritura pública. **HASTA AQUÍ LA MINUTA.-** Queda
22 elevada a escritura pública.- la misma que se encuentra
23 firmada por el Abogado Gonzalo Santillán
24 Minchala.- Matrícula Número siete mil
25 quinientos treinta y uno del Colegio de
26 Abogado del Guayas.- Para la celebración y otorgamiento
27 de la presente escritura se observaron los preceptos legales que
28 el caso requiere; y leída que les fue por mí, la notaria a la

EMSEMUL S.A.
EMPRESA DE SERVICIOS MULTIPLES S.A.
 "Al Servicio del Comercio Exterior desde 1.995"

Servicios Técnicos Especializados
Operador Portuario de Carga
Fuorigación de Contenedores
Prevención de Riesgos
Inspecciones Portuarias
Transporte Terrestre
Montacargas



ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EMPRESAS DE SERVICIO MULTIPLES EMSEMUL S.A. CELEBRADA EL DIA 26 DE ABRIL DEL 2016.- A los veinte y seis días del mes de Abril del año dos mil diez y seis, siendo las diez horas con treinta minutos, en las instalaciones de la oficina administrativas de la compañía EMPRESAS DE SERVICIOS MULTIPLES EMSEMUL S.A., ubicadas en el Centro Comercial Multicomercio, en las calles Cuenca #102 y Eloy Alfaro, quinto piso oficina nueve, en Reunión Extraordinaria, se hacen presente las siguientes personas:

ACCIONISTAS	REPRESENTADO POR	ACCIONES ORDINARIAS.	# DE VOTOS	% QUE REPRESENTA
DELIA LÓPEZ BERMEO.	SI MISMO.	400	400	50%
GERMÁN EDUARDO CLAROS LÓPEZ.	SI MISMO.	400	400	50%
Suma de acciones o capital social		800	800	100%

Todos los accionistas o apoderados de accionistas de la mencionada compañía, tienen derecho al mismo número de votos que accionés tengan en su poder. Todas las referencias accionarias tienen un valor nominal de un dólar de Estados Unidos de América (U.S. \$ 1.00) cada una. Todos los accionistas o apoderados de accionistas se hicieron presentes para atender a la convocatoria escrita, enviada por el representante legal, mediante comunicación de fecha del día diez y nueve del mes de Abril, dirigida a la dirección domiciliaria registrada en la compañía por cada uno de ellos. Se hace constar que se esperó durante diez minutos para dar inicio a la Junta Extraordinaria de Accionistas, según lo estipulado en los estatutos de la empresa.

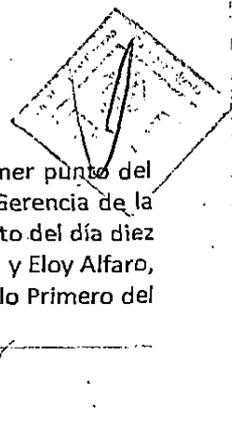
El Gerente de la Empresa EMPRESAS DE SERVICIOS MULTIPLES EMSEMUL S.A., señor Germán Eduardo Claros López, informó que se encontraban representadas en esta reunión el 100% de las acciones de un total de ochocientas que integran el capital suscrito y pagado de la empresa.

Por unanimidad fueron elegidos la señora Delia López Bermeo, como Presidente y el señor Germán Eduardo Claros López como Secretario, quien en cumplimiento con el artículo 238 de la Ley de Compañías y artículo 8 del reglamento sobre Juntas General, elaboró la lista de los asistentes, la que se agregó al expediente de la Junta General, razón por la cual los presentes podrían constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas con capacidad para deliberar y tomar decisiones sobre los siguientes puntos del orden del día:

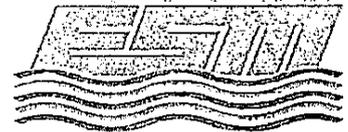
1. Cambio de domicilio y consecuente reforma del Estatuto Social;
2. Autorización al Gerente; y
3. Lectura y aprobación del Acta de la reunión.

1.- Cambio de domicilio y consecuente reforma del Estatuto Social.- Con referencia al primer punto del orden del día, el Presidente de la Junta pone en conocimiento de la sala la solicitud de la Gerencia de la compañía de adquirir un bien inmueble que sirva como oficinas principales ya que el terremoto del día diez y seis de Abril del 2016, ocasiono daños estructurales en sus oficinas ubicadas en Cuenca 102 y Eloy Alfaro, teniendo la necesidad de cambiar el actual domicilio, y por ende la reforma parcial del Artículo Primero del Estatuto Social.

Centro Comercial Multicomercio, Condominio "La Torre" Sro. Piso Oficina 9
 Teléfono: (593-4) 2400293 Fax: (593-4) 2410782
 Correo electrónico: emsemul@hotmail.es
 Guayaquil - Ecuador



ESM/110J-MEM-002



Servicios Técnicos Especializados
Operador Portuario de Carga
Prevención de Contenedores
Prevención de Riesgos
Inspectores Portuarios
Transporte Terrestre
Montacargas

En razón de lo anterior la Junta procede a resolver por unanimidad cambiar el domicilio de la compañía EMPRESAS DE SERVICIOS MULTIPLES EMSEMUL S.A. ubicado en el Cantón de Guayaquil, Provincia del Guayas, al cantón Samborondón, Provincia del Guayas, debiendo en consecuencia reformarse el Artículo Primero del Estatuto Social de la compañía, en la parte correspondiente al domicilio el cual dirá:

"ARTÍCULO PRIMERO: DENOMINACIÓN, NACIONALIDAD y DOMICILIO.-"(...) su domicilio principal es en el cantón Samborondón, Provincia de Guayas (...)"

2.- Autorización al Gerente.- Se pasa a tratar el segundo y último punto del orden del día, por lo cual la junta resuelve por unanimidad autorizar al Gerente y como tal representante legal de la compañía Sr. Germán Eduardo Claros López para que perfeccione lo aquí acordado.

Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta concedió un receso para la redacción del presente acta, hecho lo cual se reinstaló la sesión con los mismos asistentes con los que se inició.

3.- Lectura y aprobación del acta de la reunión.- Con el fin de dar a conocer a los accionistas asistentes, los términos del acta, el Secretario dio lectura a la misma, quienes luego de ratificarse íntegramente en su contenido, fue aprobada sin modificaciones por los integrantes de la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas a las once horas y treinta y cinco minutos, del día veinte y seis del mes de Abril del año dos mil dieciséis. La asamblea dio por terminada la sesión y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías para efecto, todos los asistentes a la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, suscribieron la presente acta, conjuntamente con la Presidente y Secretario que certifica.

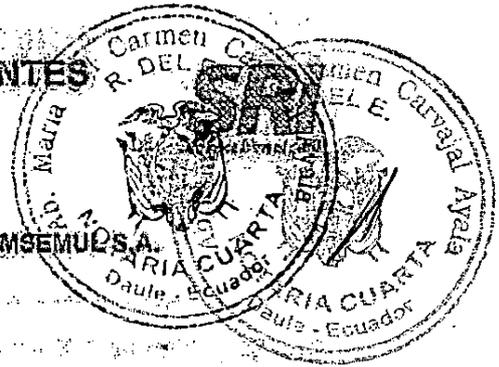
DELIA LÓPEZ BERMEO
PRESIDENTA DE LA JUNTA
ACCIONISTA

GERMÁN EDUARDO CLAROS LÓPEZ.
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA
ACCIONISTA

Guayaquil, Abril 26 del 2016.



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 0991331026001
RAZON SOCIAL: EMPRESAS DE SERVICIOS MULTIPLES EMSEMUNSA
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: CLAROS LOPEZ GERMAN EDUARDO
CONTADOR: GRIJALVA MARISCAL SONIA EUGENIA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 27/09/1995 **FEC. CONSTITUCION:** 27/09/1995
FEC. INSCRIPCION: 09/11/1995 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 04/05/2015

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE OPERADORES PORTUARIOS DE CARGA

DOMICILIO TRIBUTARIO:

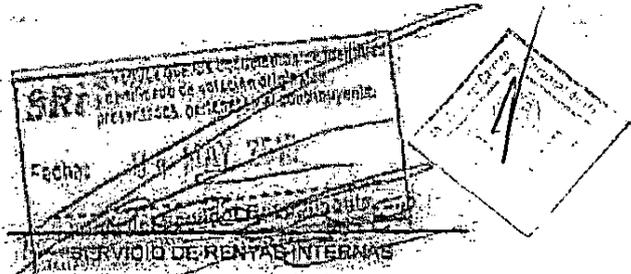
Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYACUIL Parroquia: OLMEDO (SAN ALEJO) Calle: CUENCA Número: 102 Intersección: ELOY ALFARO Edificio: CENTRO COMERCIAL MULTICOMERCIO Piso: 3 Oficina: 9-10 Referencia ubicación: JUNTO AL LOCAL CREDITOS ECONOMICOS Fax: 042410782 Teléfono Trabajo: 042400293 Email: emsemul@hotmail.es
DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS PARTICIPES SOCIOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

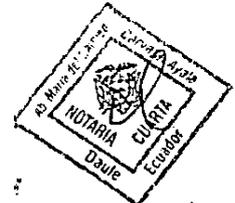
DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: 001001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: ZONA B GUAYAS **CERRADOS:** 0

[Firma manuscrita]
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



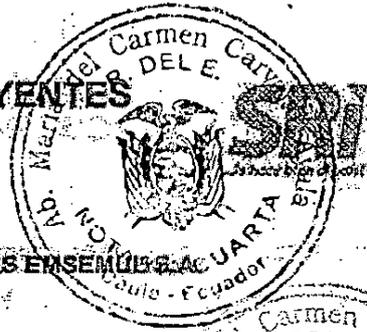
Declara que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asume la responsabilidad legal que de eso se derivan (Art. 97 Código Tributario, Art. 8 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usaria: JENUN10007 Lugar de emisión: GUAYACUIL AV. FRANCISCO Fecha y hora: 04/05/2015 14:53:59





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0991331026001

RAZON SOCIAL: EMPRESAS DE SERVICIOS MULTIPLES EMSEMUL S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO:** ABIERTO **MATRIZ**

NOMBRE COMERCIAL: EMSEMUL

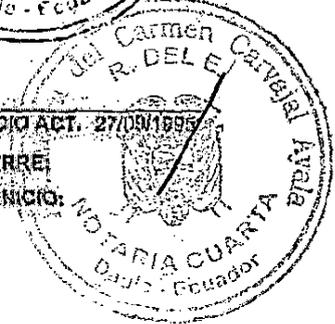
FEC. INICIO ACT.: 27/09/1995

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONOMICAS:

ACTIVIDADES DE OPERADORES PORTUARIOS DE CARGA
SERVICIOS DE FUMIGACION DE CONTENEDORES
ACTIVIDADES DE TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA



DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: OLMEDO (SAN ALEJO) Calle: CUENCA Número: 102 Intersección: ELOY ALFARO Referencia: JUNTO AL LOCAL CREDITOS ECONOMICOS Edificio: CENTRO COMERCIAL MULTICOMERCIO Piso: 5 Oficina: 9-10 Fax: 042410782 Teléfono Trabajo: 042400293 Email: emsemul@hotmail.es

DOY FE: Que la copia precedente compuesta de 02 fojas, es igual al original que me fué exhibido y que devolví al interesado.

Daule 07 OCT 2016

Ab. Maria del Carmen Carvajal Ayala
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN DAULE

[Signature]
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERINAS
Fecha: *[Signature]*

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verídicos. Acto que hago en virtud de mi función notarial de fe y de la fe que me devuelvo en virtud de la Ley del RUC y Art. 9 del Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC.

Usuario: JFCNC10607 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y Hora: 07/05/2016 14:53:59



EMSEMUL S.A.

EMPRESAS DE SERVICIOS MULTIPLES S.A.

"Al Servicio del Comercio Exterior desde 1.995"

Servicios de importación y exportación
Operación Portuario de Carga
Previsión de fletes
Operaciones Puntuales
Transporte Aéreo
Montevideo



Señor

Germán Eduardo Claros López
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que la junta Extraordinaria General de Accionistas de la compañía **EMPRESAS DE SERVICIOS MULTIPLES EMSEMUL S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a usted para que ocupe el cargo de **GERENTE** de la misma, por un período de **CINCO AÑOS**, con los deberes y atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma. En el ejercicio de su cargo, ejercerá individualmente la representación **LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL** de la compañía.

La compañía **EMPRESAS DE SERVICIOS MULTIPLES EMSEMUL S.A.**, se constituyó mediante Escritura Pública autorizada ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, Abogado Julio Guerrero Cárdenas, el siete de julio de mil novecientos noventa y cinco e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el veintisiete de septiembre del mismo año. Reformó sus Estatutos, mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Titular Cuarto del Cantón Guayaquil, Doctor Félix Alberto Bobadilla Bodero, el veintinueve de octubre del dos mil uno e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el treinta de abril del dos mil dos.

Augurándole éxitos en sus funciones, quedo de usted.

Atentamente,

p. **EMPRESAS DE SERVICIOS MULTIPLES EMSEMUL S.A.**

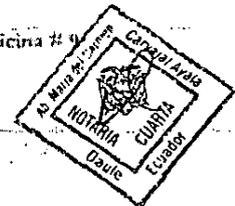
ERIK IVAN RIBADENEIRA SEGURA
PRESIDENTE

RAZON: Yo, **GERMÁN EDUARDO CLAROS LOPEZ** acepto el cargo de **GERENTE** de la compañía **EMPRESAS DE SERVICIOS MULTIPLES EMSEMUL S.A.**, para el cual he sido elegido por el lapso de **CINCO AÑOS**, hoy veinte y tres de mayo del dos mil doce, hasta el veinte y tres de mayo del dos mil diecisiete, en la ciudad de Guayaquil - Ecuador.

Atentamente,

GERMÁN EDUARDO CLAROS LOPEZ
C.I. # 0915371405

Centro Comercial Multicomercio, Condominio "La Torre" Sta. Pta. Oficina # 9
Teléfono: (593-4) 2400293 Fax: (593-4) 2410782
Correo electrónico: emsemul@hotmail.es
Guayaquil - Ecuador



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 29.567
FECHA DE REPERTORIO: 29/may/2012
HORA DE REPERTORIO: 12:18

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

Con fecha veintinueve de Mayo del dos mil doce queda inscrito el presente Nominamiento de Gerente, de la Compañía EMPRESAS DE SERVICIOS MULTIPLES EMSEMUL S.A., a favor de GERMAN EDUARDO CLAROS LOPEZ, de fojas 53.842 a 53.843, Registro Mercantil número 9.362.

ORDEN: 2362

REGISTRO MERCANTIL DE GUAYAQUIL

REGISTRO MERCANTIL DE GUAYAQUIL

REGISTRO MERCANTIL DE GUAYAQUIL

REGISTRO MERCANTIL DE GUAYAQUIL



EFREN ROCA ALVAREZ
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

35.00

REVISADO POR:

LO CERTIFICO ES CONFORME
AL ORIGINAL EXHIBIDO.

Daule, 07 OCT 2012

Ab. Maria del Carmen Carvajal Ayala
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN DAULE

Nº 270882



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

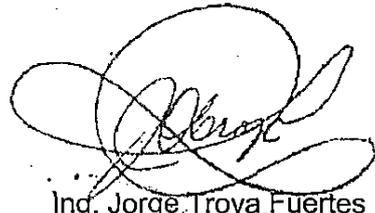


CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 0915371405
Nombres del ciudadano: CLAROS LOPEZ GERMAN EDUARDO
Condición del cedulao: CIUDADANO
Lugar de nacimiento: GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CONCEPCIÓN/
Fecha de nacimiento: 5 DE MAYO DE 1976
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: HOMBRE
Instrucción: SUPERIOR
Profesión: INGENIERO
Estado Civil: CASADO
Cónyuge: VERGARA IZQUIERDO ADRIANA
Fecha de Matrimonio: 5 DE SEPTIEMBRE DE 2003
Nombres del padre: CLAROS GERMAN
Nombres de la madre: LOPEZ DELIA MARIA
Fecha de expedición: 23 DE MARZO DE 2016

Información certificada a la fecha: 7 DE OCTUBRE DE 2016
 Emisor: OLMEDO GEOVANNY ROSALES VITORES - GUAYAS-DAULE-NT 4 - GUAYAS - DAULE



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
 Documento firmado electrónicamente

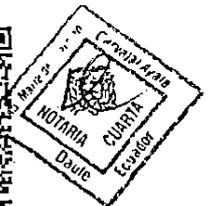
Validez desconocida

Digitally signed by JOSE OSVALDO TROYA FUERTES
 Date: 2016.10.07 05:38:25 ECT
 Reason: Firma Electrónica
 Location: Ecuador

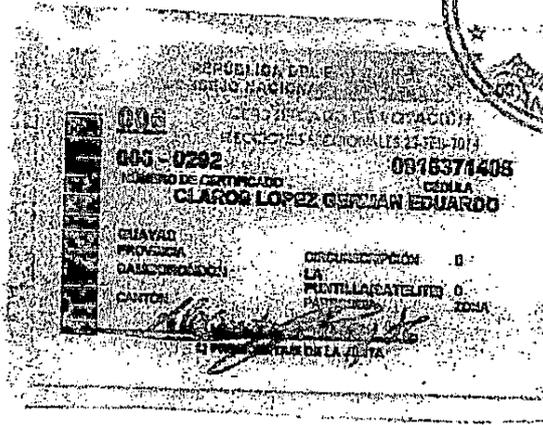
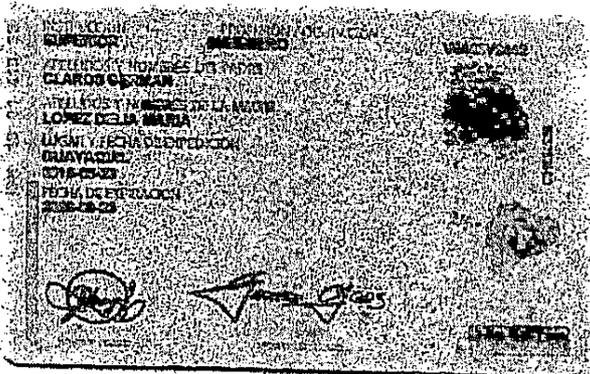
Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-ca90c3270f7941e



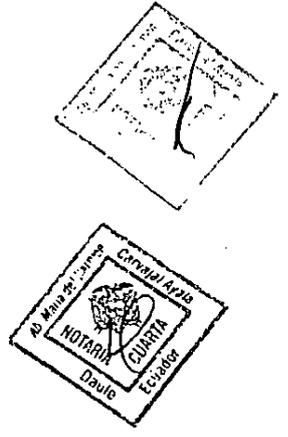
La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



LO CERTIFICO: ES CONFORME AL ORIGINAL EXHIBIDO.

Daule, 07 OCT 2016

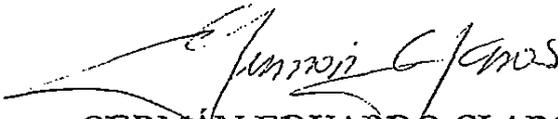
Ab. Maria del Carmen Carbajal Ayala
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN DAULE



1 compareciente, aquel se ratifica en la aceptación de su
2 contenido y firman conmigo en unidad de acto; se incorpora al
3 protocolo de esta Notaría la presente escritura, de todo lo cual
4 doy fe.-

5
6 p. EMPRESAS DE SERVICIOS MÚLTIPLES
7 EMSEMUL S.A.

8 R.U.C. No. 0991331026001

9
10 

11 GERMÁN EDUARDO CLAROS LÓPEZ

12 C. C. No. 091537140-5

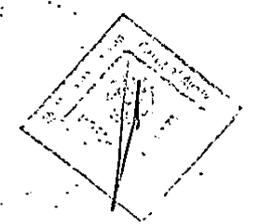
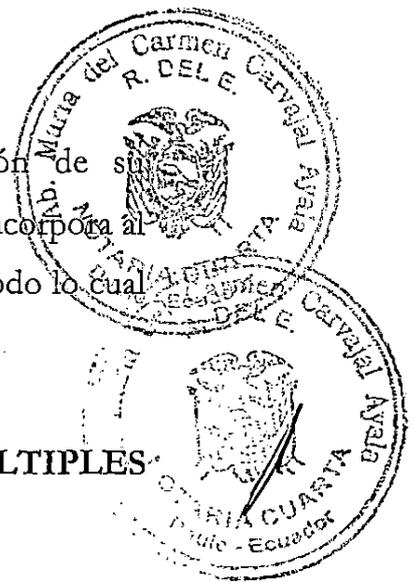
13 C. V. No. 006-0292

14 GERENTE

15
16
17 AB. MARÍA DEL CARMEN CARVAJAL AYALA

18 NOTARIA TITULAR CUARTA

19 DEL CANTÓN DAULE

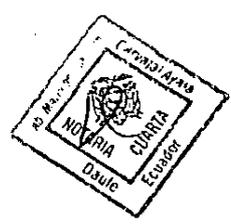


20
21
22
23
24
25
26
27
28

SE OTORGA ANTE MÍ, ABOGADA MARIA DEL CARMEN CARVAJAL AYALA, NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN DAULE, Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO, QUE CONTIENE LA ESCRITURA DE CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA EMPRESAS DE SERVICIOS MÚLTIPLES EMSEMUL S.A, QUE RUBRICO, FIRMO Y SELLO, EN EL CANTON DAULE EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO: DE TODO LO CUAL DOY FE.



Maria del Carmen Carvajal Ayala
Ab. Maria del Carmen Carvajal Ayala
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN DAULE





Factura: 003-002-000019167

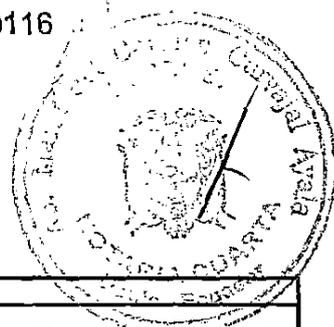


20170901025000116

NOTARIO(A) LEONOR ELIZABETH CAÑARTE ANDRADE

NOTARÍA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTON GUAYAQUIL

RAZÓN MARGINAL N° 20170901025000116

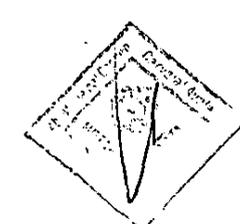
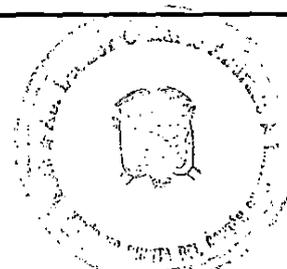


MATRIZ	
FECHA:	14 DE FEBRERO DEL 2017, (16:18)
TIPO DE RAZÓN:	CAMBIO DE DOMICILIO RESOLUCION SCVS-INC-DNASD-SAS-16-0005925
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	07-07-1995
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
EMPRESAS DE SERVICIOS MULTIPLES EMSEMUL S.A.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	0991331026001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

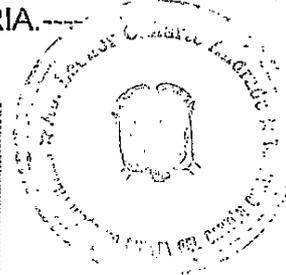
TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	07-07-1995
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

Leonor Cañarte
 NOTARIO(A) LEONOR ELIZABETH CAÑARTE ANDRADE
 NOTARÍA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



RAZÓN: SIENDO AL MARGEN DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA EMPRESAS DE SERVICIOS MULTIPLES EMSEMUL S.A., SUSCRITA EN LA NOTARIA A MI CARGO CON FECHA, SIETE DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, ANTE EL, ABOGADO JLIO C. GUERRERO CARDENAS, NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN GUAYAQUIL DE ESE ENTONCES. LA RESOLUCIÓN No. SCVS-INC-DNASD-SAS-16-0005925. DE FECHA 21 DE NOVIEMBRE DEL 2016. POR EL ABOGADO VICTOR ANCHUNDIA PLACES. INTENDENTE NACIONAL DE COMPAÑÍAS. QUE RESUELVE: **ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR:** A) EL CAMBIO DE DOMICILIO DE LA COMPAÑIA EMPRESAS DE SERVICIOS MULTIPLES EMSEMUL S.A., DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL AL CANTÓN SAMBORONDON, PROVINCIA DE GUAYAS; Y, B) LA REFORMA DEL ESTATUTO, CONSTANTE EN LA REFERIDA ESCRITURA, POR SER PROCEDENTE DE ACUERDO AL INFORME FAVORABLE CONTENIDO EN EL MEMORANDO NÚMERO SCVS-INC-DNASD-SAS-16-1708 DE 18 DE NOVIEMBRE DEL 2016, EMITIDO POR LA SUBDIRECCIÓN DE ACTOS SOCIETARIOS, Y EN VIRTUD DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 33 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS. DE TODO LO CUAL DOY FE, GUAYAQUIL 14 DE FEBRERO DEL 2017. LA NOTARIA.

Jaime Cañarte A.





Factura: 001-002-000000691



20170906004O00024

NOTARIO(A) MARIA DEL CARMEN CARVAJAL AYALA
NOTARIA CUARTA DEL CANTON DAULE
RAZÓN MARGINAL N° 20170906004O00024

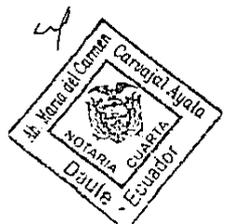
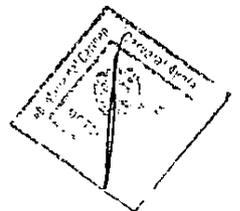


MATRIZ	
FECHA:	15 DE FEBRERO DEL 2017, (12:18)
TIPO DE RAZÓN:	ANOTACIÓN AL MARGEN
ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA EMPRESAS DE SERVICIOS MULTIPLES EMSEMUL S.A., MEDIANTE RESOLUCIÓN NÚMERO SCVS-INC-DNASD-SAS-16-0005925
FECHA DE OTORGAMIENTO:	07-10-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20160906004P02529

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
LEON ICAZA ANGEL ORLANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0930668470
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	07-10-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20160906004P02529

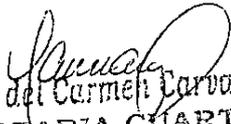
NOTARIO(A) MARIA DEL CARMEN CARVAJAL AYALA
NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN DAULE

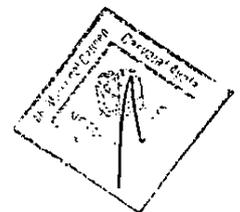


RAZON.- En cumplimiento con lo que dispone el Artículo
TERCERO, tomo nota de la Resolución No. SEVS-INC-
DNASD-SAS-16-0005925, dictado por el Abogado VICTOR
ANCHUNDIA PLACES, Intendente Nacional de Compañías, de
Guayaquil, de fecha veintiuno de Noviembre del dos mil dieciséis, se
tomó nota de dicha resolución, y al margen de las ESCRITURAS
PÚBLICAS DE CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA
DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA EMPRESAS DE
SERVICIOS MÚLTIPLES EMSEMUL S.A., celebrada, el
siete de Octubre del 2016.-

LO CERTIFICA.- LA NOTARIA.-

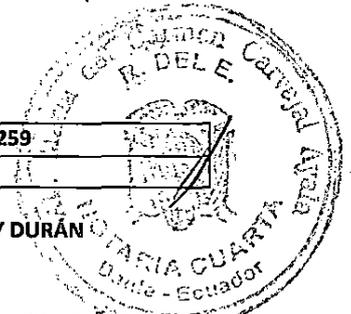
Daule, 15 de Febrero del 2017


Ab. María del Carmen Carbajal Ayala
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN DAULE





TRÁMITE NÚMERO: 259
6492523WIBZCEM



**REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE SOCIEDAD ANONIMA (SIN CUANTIA)

NÚMERO DE REPERTORIO:	206
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/02/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	111
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
0915371405	CLAROS LOPEZ GERMAN EDUARDO	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE SOCIEDAD ANONIMA (SIN CUANTIA)
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA CUARTA /DAULE /07/10/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	EMPRESAS DE SERVICIOS MULTIPLES EMSEMUL S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	SAMBORONDÓN

4. DATOS ADICIONALES:

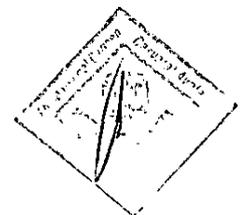
DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE REGISTRO, SE TOMAN LAS ANOTACIONES DE REFERENCIA PERTINENTES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 21 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2017

AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL





Factura: 001-002-000000920



20170906004C00130

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20170906004C00130

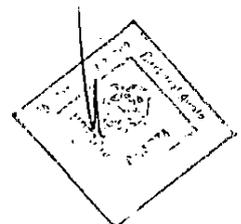


RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es(es) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 18 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 18 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

DAULE, a 24 DE FEBRERO DEL 2017, (11:36).

NOTARIO(A) MARIA DEL CARMEN CARVAJAL AYALA
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN DAULE

LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN CONSTAN
REGISTRO EN HOJA DE SEGURIDAD
MERCANTIL
GUAYAQUIL ADJUNTA



DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

03 ABR 2017

RECIBIDO

Hora: 12:30 Firma: JWA



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

FORMULARIO PARA REGISTRO DE DIRECCIÓN DOMICILIARIA

RAZON O DENOMINACIÓN SOCIAL:

EXPEDIENTE: 73442 RUC: 0991331026001 NACIONALIDAD: Ecuatoriana

NOMBRE COMERCIAL: Empresa de Servicios Múltiples EMSEMUL S.A.

DOMICILIO LEGAL

PROVINCIA: Guayas CANTÓN: Samborondón CIUDAD:

DOMICILIO POSTAL

PROVINCIA: Guayas CANTÓN: Samborondón CIUDAD:

PARROQUIA: La Puntilla BARRIO: CIUDADELA: Los Arcos

CALLE: NÚMERO: INTERSECCIÓN/MANZANA:

CONJUNTO: BLOQUE: KM.: 1.5 Vía Samborondón

CAMINO: EDIFICIO/CENTRO COMERCIAL: Del Portal OFICINA No.: 303 Piso 3

CASILLERO POSTAL: TELÉFONO 1: 6020081 TELÉFONO 2:

SITIO WEB: CORREO ELECTRÓNICO 1: emsemul@hotmail.es CORREO ELECTRÓNICO 2:

CELULAR: 0992841287 FAX:

REFERENCIA UBICACIÓN: Atras del Village Plaza, Diagonal a la clinica Kennedy Samborondón

NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL: German Eduardo Clavos Lopez

NÚMERO DE CÉDULA DE CIUDADANÍA: 0915371405

Declaro bajo juramento la veracidad de la información proporcionada en este formulario y Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de esta información y; acepto que en caso de que el contenido presente no corresponda a la verdad, esta Institución aplique las sanciones de ley.

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

03 ABR 2017

RECIBIDO

Hora: 12:30 Firma: J/MW

Nota: el presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones.

VA-01.2.1.4-F1